

ORD. 11001310502920210052100

Informe Secretarial. Bogotá D.C., septiembre 16 de 2022 al Despacho de la señora Juez, informando que el apoderado de la parte actora allego memorial.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., noviembre diez (10) de dos mil veintidós (2022)

Observado los escritos allegados por la parte actora, se le requiere para que envíe las notificaciones a la demandada, de conformidad con lo dispuesto por la ley 2213 de 2022, o según el artículo 29 del C.P.T. y de la S.S. Recordando que la notificación solo puede realizarse por alguna de las dos normas anteriormente citadas.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ
Hoy Noviembre 11 de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 190**
CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f64dfa46d993d9c803b426ee8d351085f6b92822aa18f606eddadd543f911fa**

Documento generado en 10/11/2022 08:56:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>